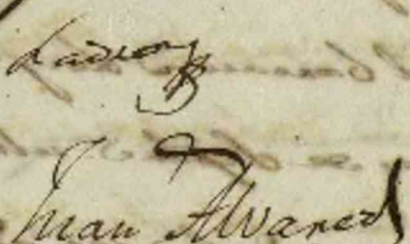



acuerdo: fue para el día que la M. Justicia
 tengan a bien se cite para con vista de anterior
 tanto de proveer la cuenta y Renta

Este Ayuntamiento acordó: fue de dar primero
 del año entrante, proveer semanalmente el
 Contador y Depositario de Propios, un estado
 de los caudales existentes y determinar lo
 conveniente

Todo lo cual acordó este M. Ayuntamiento y ante
 nos sus Secretarios propietarios e interinos y certificamos


 Juan Alvarez


 Simon Gomara

Carillo extrord. En la Ciudad de Castagneda y salda Ca-
 pitulada de ella la mañana de hoy veinte y
 tres de Dto. de mil ochocientos treinta y uno,
 se congregaron a celebrar Carillo extraordinario
 los D. D. Santos Ladron, Gobernador Político

